



Estatal

Sector Postal

afiliada a



Unión General de Trabajadores  
**ÚNETE**

**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**

**15  
MAYO**

## **UGT llama a continuar las movilizaciones**

UGT, junto CCOO, CSI-F y Sindicato Libre, tras el éxito de la Huelga General del pasado 4 de mayo, secundada por más del 85% de la plantilla, llama a todos los trabajadores de Correos a secundar la jornada de Huelga General Estatal convocada para el día 14 de mayo en Madrid y Talavera de la Reina (el 15 es festivo en ambas localidades) y el 15 de mayo en el resto del territorio nacional, para alcanzar los objetivos que siguen impulsando el proceso de movilizaciones iniciado en noviembre.

Para evitar que en esta nueva convocatoria se alcance el mismo éxito que en las jornadas anteriores, el Gobierno, a través de una resolución del Mº del Interior emitida, ayer 11 de mayo, ha decretado unos servicios mínimos abusivos y desproporcionados por cuanto sobrepasan la necesidad de garantizar los servicios esenciales que Correos debe prestar durante esta campaña electoral.

Ante esta evidente agresión al libre ejercicio del derecho constitucional a la huelga y a las reivindicaciones de los empleados postales vamos a demostrar al Gobierno y a la Dirección de Correos con la movilizaciones de los días 14 en Madrid y 15 de mayo en el resto del Estado, que no nos van a parar hasta que consigamos un Convenio Colectivo y un Acuerdo General que garanticen:

- **MEJORAS EN EMPLEO.** Parar ya el ajuste salvaje de plantillas, convocatoria de la consolidación de empleo para cubrir el empleo estructural, regulación de las bolsas de empleo que acabe con la absurda y discriminatoria rotación actual y regulación de un sistema de cobertura de contratación permanente y de refuerzo, efectividad de la Comisión Central de Empleo y participación sindical.
- **MEJORAS EN SALARIO:** Incremento retributivo, eliminación de los desajustes salariales existentes para compensar el sacrificio impuesto al colectivo de Correos, así como mejorar el régimen de aplicación de algunos complementos variables, recuperar la aportación empresarial al Plan de Pensiones y actualizar las cuantías en otros conceptos.
- **MEJORAS EN DERECHOS:** tanto en materia de promoción, formación y movilidad, como de jornada, horarios, vacaciones y permisos; así como mejoras sociolaborales.

**Huelga General: 14 de mayo (en Madrid y Talavera de la Reina)**

**Huelga General: 15 de mayo (en todo territorio nacional excepto Madrid y Talavera de la Reina)**

**!!! Y LO TENEMOS QUE PELEAR TODOS JUNTOS !!!**

Madrid a 12 de mayo de 2015

**IV CONVENIO COLECTIVO  
ACUERDO GENERAL**

**CORREOS Y TELEGRAFOS**

